

CIRCULAR

del

Colegio Oficial
de Veterinarios
de la Provincia
de Barcelona

Puertaferrisa, 10, 1.^o
Teléfono 21202

AÑO IV - N.^o 40

OCTUBRE 1947

Maravilloso!

Los resultados que en toda clase de
ganado proporciona el complemento
Vitamínico - Mineral - Terapéutico

D Y N A N

Para estimular el apetito,
favorecer el desarrollo,
aumentar la precocidad,
evitar la osteomalacia,
regular la función sexual,
acrecentar la secreción láctea.
Nutre, engorda, refuerza

D Y N A N

es un producto orgullo de la
terapéutica Veterinaria Nacional

APETITO, VIGOR, FORTALEZA, RESISTENCIA

PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

Bailén, 18

Apartado 1.227

BARCELONA

Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona

Puertaferrisa, 10, 1.^o

Teléfono 21202

Año IV - N.^o 40

C I R C U L A R

Octubre 1947

La Festividad de San Francisco de Asís

Por segunda vez hemos celebrado la Festividad de San Francisco de Asís, nuestro Patrón. La Junta de Gobierno del Colegio al dar cuenta a los veterinarios de toda España de los actos realizados, siente la íntima satisfacción que sintieron todos los asistentes a tan brillante jornada, que bien podría tener por blasón: Trabajo, unión y compañerismo.

Recordamos la emoción reflejada en el semblante y en el temblor de las manos de nuestros compañeros con más de 70 años, que entre la ovación de sus amigos acudían a la mesa de la Junta a recoger el modesto pero honroso Premio a la Constancia; la expresión digna y satisfecha de los ganadores del Premio Nacional Ramón Turró, de los premios Darder, Farreras y Rossell y Vilá, y aquel eloquentísimo silencio de nuestro antiguo Jefe, al levantarse a hablar, sin poder articular palabra, mientras las lágrimas asomaban a sus ojos emocionado y agradecido, y una cerrada ovación rubricaba con íntimo aprecio la brillantez de unos sinceros momentos de hermandad veterinaria.

La solemnidad de los demás actos, el vibrante discurso final de banquete de nuestro compañero Martí Morera y el magnífico broche de oro que constituyó la acertadísima conferencia inaugural del Curso Académico 1947-48 de nuestro insigne Vidal Munné, contribuyó a que la Festividad de San Francisco de Asís dejase en todos una plena satisfacción y un feliz recuerdo.

La Junta de Gobierno hace público su agradecimiento a los compañeros de la provincia que en su casi totalidad colaboraron con su presencia a la mayor brillantez de la fiesta, y confía en que cada año pueda celebrarse con el máximo esplendor la Festividad de San Francisco de Asís.

SECCIÓN TÉCNICA

Del garañón catalán

Extracto de la Conferencia pronunciada por D. José Ferrer Palaus, Jefe del Servicio de Ganadería de la Excma. Diputación Provincial de Barcelona, el día 18 de marzo de 1947, en el Curso Académico de 1946-1947, desarrollado en el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Barcelona

(Conclusión)

Es animal medianamente ágil, reposado y seguro en sus movimientos; de temperamento sanguíneo; ardor genésico acentuado; rústico; vigoroso y dócil.

Medidas y proporciones óptimas:

	Macho	Hembra
Altura a la cruz .	144 a 150 cm.	138 a 144 cm. (bastón)
Altura al dorso ..	Ac — 2 a — 3 cm.	Ac — 2 a — 3
Altura al sacro ..	Ac	Ac
Longitud cuerpo .	Ac + 4 (+ — 2) cm.	Ac + 4 (+ — 2)
Perímetro torácico	Ac + 20 (+ — 5) cm.	Ac + 20 (+ — 5)

Perímetro caña: teniendo en cuenta un índice dáctilo-torácico de 7,7 a 8
 Peso a base de un índice de compacidad de 8,3 a 8,8: Macho 375 — 450
 Hembra 325 — 400.

MEDIDAS PARA LOGRAR SU FOMENTO Y PERFECCIÓN

Nos limitaremos a exponer sucintamente una serie de medidas a implantar que podrían realizarse por etapas y por el orden que las circunstancias aconsejen.

Antes de exponer las bases de actuación para lograr en la provincia y fuera de ella el incremento y mejora del ganado asnal garañonero, creemos oportuno expresar nuestro convencimiento de que todas las reuniones, propósitos, acuerdos y lo que es más, esfuerzos técnicos y dispendios que se realicen, resultarán estériles, si sobrevienen momentos en que las circunstancias económicas acentúen su oposición a la expansión de nuestro garañón. Afortunadamente no ocurre así en la actualidad, en las comarcas en que subsiste el ganado asnal, si bien creemos que en tiempos venideros es probable que se dé un ambiente económico que determine el que en toda la zona de producción disminuya la densidad de población asnal garañonera, quedando empero, en cantidad global suficiente para que hábilmente organizada la producción, pueda prudencialmente satisfacer las necesidades del mercado.

De todo lo expuesto deducimos que cuantas medidas se traten de aplicar deben girar alrededor de dos ideas medulares:

a) Influir en que al labrador le salga a cuenta la explotación de la burra garañonera como animal de trabajo y cría.

b) Posibilitar la cubrición por excelentes garañones, de cuantas burras garañoneras se deseé dedicar a la reproducción.

Creemos además que la eficiencia de la intervención en el fomento del ganado asnal garañonero, debe conseguirse desarrollando un plan integral, en el que influyan cuantas medidas se consideren útiles.

Delimitación de habitat. — Aceptándose la labor previa de determinar los prototipos de las subrazas de Urgel y de Vich, necesaria para orientar los trabajos de los ganaderos, referidos a la mejora, sería conveniente luego delimitar el "habitat" respectivo estableciendo un plazo prudencial para implantar el derecho legal de reservar la aplicación del nombre de la respectiva subraza a los animales nacidos en el correspondiente habitat.

Estadística e inscripción. — Sería conveniente luego llevar a cabo una estadística del ganado asnal garañonero, inscribiéndose como tal en un libro provisional de la raza el que reuniere las condiciones mínimas que se fijasen. Cada ejemplar debiera marcarse a fuego.

Prohibición de venta de burras fuera de su área geográfica. — Las asnas anotadas en el libro de la raza y sus productos hembras debieran estar sujetas a prohibición de venta fuera de su área geográfica. Esta medida debiera establecerse con carácter temporal para ser levantada cuando se hubiese logrado una repoblación suficiente.

Sería muy útil disponer de fondos para poder adquirir aquellos ejemplares que los dueños se vieran forzados a vender y hallasen dificultades, los que luego podrían colocarse "a guany" constituyendo así un núcleo garañonero de patrimonio oficial que facilitaría el disponer de excelentes garañones.

Libros genealógicos. — Los libros genealógicos son indispensables para contrastar eficazmente la mejora de la producción y sostener y acrecentar el crédito de la raza. Deberán iniciarse mediante la apertura del libro provisional que ya hemos citado y que al cabo de unos años, que los sucesos fijarán, debería cerrarse. A la par debieran abrirse los libros "Definitivo" y "De Mérito" cuyas condiciones de inscripción se fijarían previamente.

Para estimular la inscripción de los ejemplares, podrían acordarse distintas medidas:

1) Concesión de primas de inscripción a las burras aprobadas para el libro definitivo y para el de mérito.

2) Inscripción obligatoria de los ejemplares que se presentasen en los concursos y que el Jurado considere dignos.

3) Concesión de premios de fecundidad a los animales inscritos.

4) Necesidad de previa autorización para la exportación de garañones al extranjero, no concediéndose el derecho de emplear el nom-

bre de la raza si no están inscritos en el libro provisional de la misma.

Esta disposición podría acentuarse más adelante en el sentido de prohibir toda exportación de garañón no inscrito en el libro genealógico definitivo.

5) Inscripción previa obligatoria en el libro provisional de la subraza, mientras funcione, de los garañones que a ella pertenezcan y deban ser aprobados por Cría Caballar para efectuar la monta en el área geográfica de la subraza.

Esta disposición se referirá al libro genealógico definitivo al ser cerrado el libro provisional.

Paradas. — Solicitar de Cría Caballar la modificación del reglamento de paradas en el sentido de ordenar que la talla mínima que deben alcanzar los garañones que cubran en el área geográfica de la subraza asnal de Urgel, debe ser de 1'36 m. (con bastón = 1'41 m. con cinta) a los dos años de edad y 1'40 m. (con bastón = 1'45 m. con cinta) a los cinco años, concediéndose, a partir de la fecha de publicación, un plazo de dos años para aplicar tal medida (en la actualidad muchos ejemplares no la alcanzan) anunciando a la vez, que a los cuatro años de la fecha de publicación de la disposición citada, estas alzadas mínimas se elevarán a 1'38 m. (con bastón = 1'43 m. con cinta) y 1'44 m. (con bastón = 1'47 con cinta) respectivamente.

Asimismo debe solicitarse se exija un mínimo de puntos al verificar el examen aprobatorio para semental adulto según la valoración de apreciación que se establezca al fijar definitivamente el prototipo.

Estas disposiciones deben aparecer a la vez que se realiza la apertura de paradas oficiales o subvencionadas dedicadas a asnas con los mejores garañones que existan de la subraza, cuya adquisición podría llegar a exigir la aplicación de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Podrían concederse primas de aprobación a los garañones que lo fueran por primera vez que se harían efectivas después de la primera temporada de cubrición. Se podrían conceder primas de conservación a los garañones de mérito que efectuasen la monta.

Exigir la castración de todos aquellos ejemplares que alcancasen la edad de tres años si no han sido marcados a fuego a causa de su aprobación para sementales.

Concursos. — Cuando éstos se celebran con continuidad, con criterio científico y honradez práctica, modificándose paulatinamente según los consejos de la experiencia, no cabe duda de su eficacia en el progreso pecuario: estimulan la afición, son fuente de enseñanza, facilitan el comercio de reproductores, valoran el ganado y contribuyen en definitiva a la mejora de la producción.

Entendemos que los concursos más útiles son los de los ejemplares reproductores, y aleccionados por la experiencia acumulada en el Ser-

vicio de Ganadería de la Diputación de Barcelona, opinamos se debieran organizar según su fenotipo y según los productos engendrados. Machos y hembras debieran presentar descendencia. Deben celebrarse anualmente para toda el área geográfica de producción, estableciendo varias localidades o puntos de reunión en días sucesivos, a donde debiera desplazarse el Jurado para evitar traslados de los animales a grandes distancias, facilitando así la concurrencia.

También debieran celebrarse concursos de trabajo, para burras y machos castrados, en las zonas de mayor densidad de esta especie.

Otorgar premios a los animales de labor mejor conservados.

Debiera establecerse el derecho de prioridad de adquisición por parte de los organismos oficiales (Diputación, Junta Provincial de Fomento Pecuario, Cría Caballar, Ayuntamientos, Hermandades) de los garañones premiados en concursos, que quisieran enajenarse.

Vigilancia y regularización de la producción. — A fin de evitar una depreciación del ganado asnal garañonero, si se llegara a producir en cantidad excesiva, y sostener en cambio el estímulo económico de su explotación, insistimos en lo que se ha expuesto anteriormente al decir que se debe prever el momento en que puede ser conveniente la entrega de las asnas al semental apropiado para producir burdéganos, regularizando así las existencias de asnal.

Núcleo de reserva asnal. — A fin de disponer de ejemplares altamente seleccionados que constituyan un núcleo de reserva de la raza y para enseñar al país los métodos técnicos de explotación, convendría que algún organismo oficial, poseyera un rebaño de burras en número mínimo de 50, alojadas en finca apropiada de pastos.

Creación de Asociación de Criadores y Recriadores del Garañón Catalán. — Asimismo siguiendo la orientación que nos trazan muchos países de ganadería perfeccionada, se habría de procurar la creación de una asociación de criadores y recriadores del garañón catalán que coadyuvara con los organismos oficiales en pro de los intereses correspondientes.

Divulgación. — Divulgar mediante escritos, conferencias y cursillos, conocimientos zootécnicos y económicos sobre el ganado asnal garañonero.

Conveniencia de realizar obra común o paralela con el resto de Cataluña. — Una labor verdaderamente útil implica la intervención colectiva, una, de Cataluña y Baleares. Los problemas ganaderos a los que no se puede dar amplitud se autoesterilizan de la misma manera o del mismo modo que las razas animales que ocupan un área excesivamente restringida.

Proponemos, pues, la creación de un servicio interprovincial dedicado exclusivamente al fomento y mejora del garañón catalán en sus dos subrazas Ausetano-Balear y de Urgel.

SECCIÓN LABOR SOCIAL

Actos celebrados por el Colegio con motivo de la Festividad de San Francisco de Asís

Una vez más ha celebrado nuestro Colegio, dignamente, la festividad en conmemoración a su Santo Patrón, San Francisco de Asís. Era una necesidad sentida el que existiese un día señalado para festejar y celebrar los asuntos de nuestra profesión, y ninguno mejor que el conmemorativo de nuestro seráfico Patrón. La Junta de Gobierno de nuestro Colegio ha querido, como el año anterior, aprovechar esta oportunidad para desarrollar una serie de actos que sirvan, en conjunto, de exponente de nuestra profesión en el día de su festividad máxima y, a tal efecto, se ha querido hacer coincidir, en tal efemérides, el homenaje, tiempo ha proyectado, a don José María Beltrán Monferrer, con otro no menos sentido a nuestros compañeros jubilados, así como el reparto de premios a los ganadores de los Concursos científicos organizados por el Colegio y la sesión inaugural del Curso Académico 1947-1948.

Todos los actos celebrados se vieron concurridos por una gran masa de compañeros —cuya asistencia agradecemos— que quisieron así darle prestancia y solidaridad a nuestra fiesta.

LA FUNCION RELIGIOSA

A las diez y media de la mañana, empezaron los actos con una misa, con motetes cantados por la escolanía de la Casa de Caridad, en honor a nuestro Santo Patrón San Francisco de Asís, cuya función religiosa tuvo efecto en la Capilla de dicha benéfica institución —pequeña, pero de ambiente acogedor— que se vió abarrotada de compañeros que acudieron para empezar la fiesta con la debida invocación espiritual al Santo.

Ocuparon lugar preferente el Presidente de nuestro Colegio don Aniceto Puigdollers, acompañado del Jefe de Sección del Consejo Superior Veterinario, don José María Beltrán y del Jefe de Veterinaria Militar del IV Cuerpo de Ejército, Teniente Coronel don Manuel Estévez, estando representado el elemento femenino por doña Luisa Beltrán, la señora de Farrás, señorita Martí, y nuestra compañera María Teresa Bonilla. Entre los asistentes recordamos a la casi totalidad de veterinarios jubilados homenajeados, así como los ganadores de los Premios Turró, Darder, Farreras y Rossell Vilá.

HOMENAJES Y REPARTO DE PREMIOS

A las doce tuvo lugar, en el Colegio, el acto en el que se rendía homenaje de simpatía y cariño a los veterinarios jubilados de la provincia, el reparto de los premios Turró, Darder, Rossell Vilá y Farreiras y el tan deseado, por merecido, homenaje a don José María Beltrán.

Ocuparon el estrado presidencial la Junta del Colegio, en pleno, junto con el señor Beltrán, tomando asientos preferentes los compañeros jubilados y estando el resto de nuestro salón de sesiones completamente lleno de colegiados.

Abierto el acto, toma la palabra nuestro presidente, don Ániceto Puigdollers, para manifestar que, cumplido el grato deber de religiosidad hacia nuestro patrón San Francisco de Asís, la fiesta toma un carácter profesional, de fraterna convivencia de nuestros asociados, adquiriendo este año mayor resonancia porque en ella se intercala el homenaje a nuestros compañeros jubilados, a esos beneméritos colegas que dedicaron el transcurso de su vida al servicio de nuestra profesión, contribuyendo con su esfuerzo al engrandecimiento de la Veterinaria, elevándola al rango que hoy ocupa y aproximándola, con paso firme, a la meta que quisiéramos alcanzar. Vemos en ellos, sigue diciendo, a los cimientos donde se asienta la veterinaria actual, sin los cuales nada se hubiese podido construir. Termina con un canto de alabanzas a los compañeros jubilados y, a continuación, se procede al reparto de diplomas, a dichos compañeros, por el Jefe de la Sección Social, don José M.^a Séculi, siendo el momento de suma emoción, cuando cada uno de ellos, se acercan a la mesa presidencial, con unánimes aplausos, a recoger el homenaje de afecto y cariño de sus compañeros.

Los agasajados son: don José Bagué, don Andrés Cussó, don Julián Isasi, don Pascual Mach, don Antonio Guillén, don Mariano Peira, don José Sala, don Esteban Trull, don José Verdaguer y don Juan Villanueva.

Vuelve a hablar nuestro presidente para referirse, ahora, a los premiados en los Concursos Científicos convocados, recordando que cada premio lleva el nombre insigne de otros tantos compañeros desaparecidos, luminosas antorchas que alumbrarán el oscuro sendero por el que la Veterinaria debía transcurrir y gracias a ellos y a otros de su época o más pretéritos nos encontramos en el resurgir actual; y como el sendero es estrecho, continúa diciendo, y pararse en el camino equivaldría a obstruirlo, hoy los compañeros premiados y mañana otros, siguen sin descanso el camino emprendido que les llevará a la conquista de laureles, de los que son tibias muestras los diplomas que se van a conceder, aunque tengan un alto significado moral, lamentando que la bolsa en metálico no haya podido ser mayor, terminando para expresar que este reparto de premios ha de servir de estímulo para todos en futuros certámenes.

Seguidamente el secretario, don Alfonso Carreras, da lectura a los nombres de los compañeros premiados que pasan, entre grandes aplausos, a recoger el diploma que se les concede de manos del Jefe de la Sección Técnica, don Antonio Riera Adroher, y el premio en metálico, del de la Sección Económica, don Alfredo Albiol, correspondiendo el Premio Turró al compañero don José Vidal Munné y los Premios Darder, Rossell Vilá y Farreras a los compañeros don Antonio Martí Morera, don Luis Salvans Bonet y don José Vidal Munné, respectivamente.

Por último, el señor Presidente manifiesta que ha llegado el momento de rendir el merecido homenaje a don José M.^a Beltrán Monferrer, con motivo de su cese en la Jefatura Provincial de Ganadería y su ascenso a Jefe de Sección del Consejo Superior Veterinario, para rendirle un tributo de afecto y agradecimiento a su gestión, unánimemente sentido. Y como las palabras no perduran, dice, dirigiéndose al señor Beltrán, por ser la memoria infiel, hemos querido grabar en un pergamino el agradecimiento que hacia tí tenemos los veterinarios de la provincia, forjado en el curso de tu brillante actuación, como rector de la misma. Este pergamino —continúa diciendo— que hemos querido que su autor fuese, también, un veterinario, el compañero don José María Romero Escacena, que ha puesto en su confección el alma y, por ello, he de testimoniarle públicamente nuestro profundo agradecimiento, por la perfección y desinterés con que lo ha ejecutado. Acéptalo, sigue diciendo al señor Beltrán, y con él el abrazo que en nombre de todos te voy a dar; abrazo y pergamino que constantemente te recordarán, en el resto de tu vida, el aprecio de que gozaste, la estimación en que se te tuvo y la correspondencia a que obligan estas efusiones de respeto y amistad. Una salva de aplausos rubrican las últimas palabras del señor Puigdollers.

Seguidamente toma la palabra el Jefe de la Sección Social, don José M.^a Séculi, para ofrecer, en nombre de los compañeros donantes, el obsequio que se le hace a don José, consistente en un hermoso cronómetro de pulsera, cuyo regalo, dice el señor Séculi, han querido los compañeros costearlo, particularmente y aparte del ámbito oficial del Colegio, como demostración espontánea de lo mucho que se quiere al homenajeado; cariño y estimación que él ha sabido granjearse, por su carácter y afabilidad, durante su permanencia en la Jefatura de Ganadería de la provincia. Cita casos particulares en los que se demuestra los nobles y delicados sentimientos del homenajeado y, termina, en nombre de los donantes, haciendo entrega del obsequio al señor Beltrán. Es, también, muy aplaudido.

Por último, se levanta, visiblemente emocionado, el señor Beltrán, para agradecer el homenaje de que es objeto, pero apenas puede articular palabra alguna, mientras las lágrimas nublan sus ojos, que dan

un momento de emoción y solemnidad al acto, sonando una ovación cerrada en su honor. Una vez más serenado, agradece el homenaje que se le hace, pretendiendo restar méritos a sus cualidades, por el motivo, psicológico, según dice, de que el hombre que tiene la inclinación hacia el bien, el obrar recto y con comprensión, no le representa ningún esfuerzo. Termina con nuevas muestras de agradecimiento y ofreciéndose a todos, lo mismo en el terreno particular que en el oficial, en el nuevo cargo que ostenta. Fué sumamente aplaudido y felicitado al final de su discurso.

EL BANQUETE

A las dos de la tarde, en el Salón Rosa, se reunieron en fraternal banquete la casi totalidad de compañeros y las esposas e hijas de muchos de ellos, así como nuestra gentil colega, señorita Bonilla. Ocuparon lugar de preferencia, aparte de las damas que honraban el acto, don José M.^a Beltrán, los veterinarios jubilados y los premiados en los concursos científicos, el Presidente y demás miembros de Junta del Colegio, don César Agenjo, Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria, don Manuel Estévez, Teniente Coronel Jefe de Veterinaria Militar de la Región, don J. M. Romero Escacena, don Angel Sabatés, etc., etc. Al final del ágape, que transcurrió con la natural animación, el señor Puigdollers hizo el ofrecimiento del mismo al señor Beltrán y demás homenajeados y manifestó que, dadas las circunstancias y méritos especiales que concurren en el señor Beltrán, la Junta del Colegio había acordado solicitar para el mismo la Cruz de Beneficencia. Lo que se tradujo en una salva de aplausos, que demostraron la satisfacción con que la concurrencia veía tal iniciativa.

Seguidamente hizo uso de la palabra el teniente Coronel retirado, don Julián Isasi, para agradecer, en nombre de los jubilados, las atenciones de que eran objeto, siendo, también, muy aplaudido.

A continuación pronunció un emotivo parlamento, el compañero Martí Morera, de Calaf, ganador del Premio Darder, cuya disertación por su sinceridad y por ser el clamor de un veterinario rural, eminentemente clínico, y que siente en sus entrañas los problemas de nuestra profesión, transcribimos, casi íntegro:

Compañeros: mi reconocida y pacífica humildad no me permite en estos momentos, tener la suficiente serenidad para poder expresar con las palabras sencillas, que son mi norma, el agradecimiento que debo a todos; al Jurado calificador de los Concursos científicos preferentemente; al insigne homenajeado don José M.^a Beltrán y a los compañeros C. R. Danés Casabosch y don José M.^a Séculi que son los que me han dado ánimos y esperanzas para que mis humildades tuvieran publicidad y pudiera ser merecedor del premio creado a la memoria del que fué gran clínico de la Veterinaria Catalana, don Antonio Darder.

Sería de una puerilidad rayana en la insensatez, que por el hecho de haber obtenido el citado premio, me llegara a creer que mis perspectivas o posibilidades profesionales hayan de cambiar. Con el premio y sin él, y que no se tome ello o desprecio, que no he sentido nunca entre compañeros, sigo y seguiré siendo lo que en el sentido más amplio de la palabra, todos entendemos por un abnegado, un humilde y basta si queréis un feliz veterinario rural. Con esta mi condición, he tenido las mayores satisfacciones de mi vida, y aunque, casi siempre, la insatisfacción inunda todo mi ser es precisamente por el buen deseo, no siempre logrado, de dar satisfacción a los demás.

Bien sabemos todos que el ejercicio clínico de la profesión nos plantea todos los días, en el medio rural sobre todo, problemas sin solución a los que no hay posibilidad de dar la cara sino se tiene la vocación franciscana de nuestro seráfico, excelsa y santo Patrón. Sin un abnegado espíritu de sacrificio, lo digo sin jactancia y sin deseo de desvirtuar mi humildad, que es con lo único con que me puedo presentar ante vosotros, no puede haber posibilidad desde el punto de vista profesional, de ser útil en el medio rural. Sin vocación y sin honradez, digo yo, no se va a ninguna parte, de modo que, si desde nuestros respectivos lugares queremos ser útiles a la humanidad, a la Patria y a la profesión, no lo lograríamos jamás sin estas dos condiciones básicas y, cuyo complemento obligado, es la sinceridad.

Por temperamento, por sentimientos y por religiosidad de creyente, mi mayor placer es predicar con el ejemplo. Por esta circunstancia y desde mi apartado lugar, con el poco margen de mis posibilidades doy fe de vida, convencido de que al hacerlo así contribuyo a dignificar a la Veterinaria, la cual, a pesar del gran salto que ha dado en pocos años, es todavía tratada con desprecio por algunos llamados intelectuales...

Yo me sé que, todo lo que doy a la publicidad tiene el don de la sencillez y de la humildad de quién escribe para sí, o cuanto más para darlo a conocer en la intimidad de familiares y amigos. Todo ello que constituye mi ilusión y satisfacciones profesionales, pierde todo su valor cuando acuciado por diversas circunstancias me veo obligado a acudir a concursos o a publicarlo por motivos profesionales del momento, y es que de unos años acá, desde que me doy cuenta de la responsabilidad que pesa sobre los veterinarios rurales, compulso con amargura que nuestra Veterinaria Provincial está aletargada sin dar el chispazo comunal que de nuestra condición científica es obligado esperar. Tenemos hombres que brillan por sus condiciones privilegiadas de científicos puros, pero la masa, la gran masa que componemos la comunidad Veterinaria, la que nos dará tono y prestigio ante el mundo, vivimos de la inflación de unos pocos, y, naturalmente, no arriesgamos el más pequeño esfuerzo en pro de la dignificación de la

clase. Por este motivo, yo, que me considero el peor dotado, me veo precisado a dar salida del cajón de la alcancía de mis recuerdos y observaciones, lo que en principio sólo le daba beligerancia de intimidad. Con esto justifico que mi nombre aparezca en concursos y en revistas, y si hay osadía en dar publicidad a mis observaciones, es por el sencillísimo motivo de que otros no lo hacen y con el buen deseo, ya expresado, de dar ejemplo.

Dios quiera y San Francisco de Asís nos ayude para sentir la vocación necesaria con que poder contribuir a la mejor consideración de la Veterinaria, anteponiendo de nuestra parte, todas las posibilidades que desde nuestros respectivos cargos es posible esperar. Son estos mis sinceros deseos en la celebración de nuestra fiesta patronal, por ello hago voto y por ello brindo al levantar mi copa... ¡por la Veterinaria!

El señor Martí Morera fué muy aplaudido al final de su vibrante intervención.

Por último, el señor Beltrán agradece nuevamente las atenciones tenidas con él, dando con ello término al acto, rubricado con los aplausos y felicitaciones de la numerosa concurrencia.

INAUGURACION DEL CURSO ACADEMICO 1947-1948

Para la inauguración del Curso académico del Colegio, año 1947-1948, que tuvo lugar a las cinco de la tarde, la Junta había pensado que nadie mejor que el ganador del Premio Turró, para Bacteriología e Inmunología, máxime el ser éste personalidad de tanto relieve científico como, don José Vidal Munné.

Con el salón de sesiones lleno de compañeros el señor Vidal, con palabra fácil y amena, empieza su disertación, que divide en tres partes. En la primera, trata de explicar las razones por las cuales ha estado desde hace siete años alejado de las tareas y reuniones del Colegio. Dice que perdona a los que quisieron herirle, y que si esta disciplina, profundamente cristiana, no hubiere sabido sentirla, la meditación sobre la vida de nuestro Patrón, el *Poverino de Asís*, le habría bastado para aceptarla con el más íntimo placer. Señala los motivos por los que ciertas calumnias han torturado su alma con la pesadilla obsesionante de pensar que haya podido ser víctima de procedimientos tan bajos, sin tener idea de haber dado el menor motivo.

Aquí tenéis explicadas, dice el señor Vidal, las razones por las cuales me he alejado de vuestras tareas y de vuestras reuniones. Todo ello muy a pesar mío, porque la mayoría de vosotros conocéis mi entusiasmo y mi presencia constante, en todos los actos de nuestra vida profesional. Pero he temido, y sigo temiendo, que al estrechar la mano de un amigo no pueda hacerlo con la efusión y cordialidad de los afectos fraternos, sin la menor reserva mental.

Y si hoy me encuentro entre vosotros, aparte un deber inexcusable de educación y de agradecimiento por el alto honor que me dispensáis, creo que es debido a una filigrana de unos buenos amigos, que al discutirse la formación del jurado calificador, decidieron no hacerme juez porque esperaban que podía ser un posible aspirante al premio... Y caí en la trampa por un poco de vanidad, y porque tengo el concepto de que todos tenemos la obligación de contribuir, aunque sea modestamente, a la edificación de nuestro patrimonio cultural.

Con la creación de un premio, tanto o más que estimular y gratificar un esfuerzo del que aspira a él, se patentiza un homenaje a los hombres gloriosos que dejaron un surco, una huella imborrable en el camino de su vida profesional. No todos los hombres tienen la dicha de conseguir que su espíritu hablé a las generaciones futuras, cuando su voz física se apagó para siempre. La mayoría se apagan sencillamente, humildemente, sin otra estela de su recuerdo, que la memoria de sus familiares y sus amigos en la recatada mansión de los afectos cordiales.

Este para mí, es el significado más importante de los concursos científicos, a base de un nombre prestigioso que elevó nuestra consideración, y que al perpetuar su memoria con este gesto tan noble, sirve de ejemplo para los que nos aprovechamos del horizonte que con su obra, han puesto a nuestra disposición.

Por todas estas razones, creo que se debe rendir un tributo de admiración a Turró, a Rossell y Vilá, a Darder y a Farreras, cuya memoria festejamos en nuestra fiesta más solemne.

Para ello, aunque mal dibujante, me atrevo a ofreceros un boceto de cada uno de ellos con los rasgos más destacados de su vida ejemplar.

Turró. De los nombres que con más orgullo presumimos, acaso Turró es el Veterinario que menos sintió las inquietudes y las miserias de nuestra profesión, pero también es seguramente uno de los hombres que más prestigio le han proporcionado.

Por razones de su cargo y de sus preocupaciones filosóficas, estaba por encima de nuestras angustias cotidianas. Profesionalmente vivía en un estrato superior, de pura especulación científica.

Por eso, su obra se eleva gigantesca sobre la mayoría de las multitudes.

Turró, nos ha dejado una teoría de la inmunidad, en su brillante trabajo sobre los fermentos digestivos en la lucha contra los microbios. Hipótesis genialmente intuitiva, ya que en nuestros días, y a la luz de nuestros conocimientos sobre la bacteriostásia y los antibióticos, su criterio digestivo en los procesos inmunitarios, cobra de nuevo indiscutible actualidad.

Su salida en el campo de la filosofía, fué de una briantez extraordinaria. *El hambre, origen del conocimiento*, constituye una aportación fisiológica a los complejos actos de la vida psíquica, que en su tiempo despertó los más fervientes comentarios.

Y para colofón de su vida singular, nos ha dejado una *disciplina mental*, que para mí es la obra más espléndida que nos ha legado este hombre de primerísima categoría.

Rossell y Vilá. En estos días, en que se agita en nuestro mundo profesional, la bandera de los problemas zootécnicos, como una de las actividades fundamentales de la Veterinaria, me parece de estricta justicia recordar y enaltecer a Rossell.

Porque este hombre, de una rigidez y de una integridad moral insobornable, fué un verdadero apóstol de la función ganadera que hoy recabamos con acentos apasionados.

Rossell, dedicó toda su vida a dos inquietudes permanentes: su fervor patriótico y su apostolado en pro de una intervención zootécnica racional, para mejorar las condiciones de nuestras explotaciones ganaderas.

Con una polarización muy natural de los hombres arrebatados por una mística, no daba importancia a más actividad veterinaria, que a la orientada a los problemas de zootecnia en todas sus manifestaciones. Esta fué la causa de su indiferencia por el concepto clasicista de nuestra profesión.

De su obra, pueden hablar con orgullo, los núcleos de ganado selecto que creó y las nuevas ansias de mejora y de racionalización que supo prender en la mente de gran parte de los ganaderos de las comarcas catalanas.

Darder. Para los que no hemos vivido el ambiente profesional de comienzos de siglo, necesitamos un gran esfuerzo para situarnos en la atmósfera veterinaria de aquellos tiempos.

La supervivencia de los Veterinarios de 1.^a y 2.^a clase, creaba una situación incómoda para los espíritus de finura intelectual y social. Darder, personalmente y profesionalmente, un hombre distinguido, supo mantener su superioridad indiscutible, entre los resabios de una veterinaria que se esfumaba, contagiada por el léxico y las costumbres de los cocheros y los carreteros.

La clínica en aquellos días, era preferentemente equina, y Darder, espíritu selecto y refinado, acertó a crear una veterinaria alejada de la rutina imperante, y utilizar los métodos y los modos, de los países que nos ganaban en modernidad.

Fué, por encima de todo, un señor, que supo hacerse respetar por sus clientes y hacerse amar por sus amigos.

La máxima concesión otorgada a sus íntimos, era dejarse llamar el "Senyor Antonet".

Y su señorío intelectual, cimentó la consideración que la veterinaria va ganando con tantos sacrificios.

Farreras. Hay vidas malogradas, que la Pareja inexorable nos arrebata, en la plenitud de su floración. El caso de Farreras es uno de ellos. Hombre modesto, sencillo, de apariencia insignificante, escondía un tesoro de actividad, de inquietudes y de entusiasmos profesionales.

A él se debe principalmente la publicación de la *Revista Veterinaria de España*, acaso el primer portavoz de nuestra profesión, de auténtico prestigio internacional, y es de suponer que sería su más fuerte adalid, porque después de su muerte, llevó una vida lánguida hasta su desaparición.

Escribió el primer libro moderno sobre los temas de *Inspección de Mataderos y Mercados* obra que sigue ocupando el primer plano en nuestra bibliografía, gracias al tesón y a la cultura de Sanz Egaña.

Tengo el presentimiento que también tenemos que agradecerle la idea de que su hermano Pedro se decidiera a darnos las magníficas traducciones de la Veterinaria alemana, en un país donde nuestra cultura profesional se limitaba casi exclusivamente a la importación francesa.

Con todo y su prodigiosa actividad y sus méritos relevantes, no pudo crearse enemigos, pues los vencía con su modestia y su generosidad.

* * *

Y toca al tercer episodio de esta charla, injustamente llamada conferencia académica, entretenér vuestra atención.

El trabajo que me ha sido premiado, pretende poner en claro el mecanismo patogénico de la mamitis gangrenosa de la oveja y de la cabra.

El curioso lector que tenga paciencia para leerlo íntegro, podrá enterarse de algunos detalles de técnica experimental, que ahora quiero ahorráros para no aburriros en demasía.

Tengo la convicción que la marcha de las enfermedades infecciosas, podría explicarse de una manera sencilla y asequible, siguiendo paso a paso la ruta de los agentes infecciosos a través del organismo.

Para ello, naturalmente, es indispensable conocer la vida y los medios agresivos del agente invasor, para adivinar los mecanismos defensivos del ser atacado y hasta su desenlace fatal, cuando los trastornos asientan en tejidos de normalidad imprescindible.

Si queremos conseguir este conocimiento con discreta precisión, es necesario que sepamos de los aspectos infecciosos algo más que sus reacciones bioquímicas sobre los medios artificiales de cultivo. Estos métodos que han servido para una sistemática de clasificación, no aprovechan gran cosa para explicar cumplidamente una patogenia.

Siguiendo este criterio, he analizado en el caso concreto de los microbios, productores de la mamitis gangrenosa de la oveja, los elementos agresivos de que dispone el estafilococo de Nocard, que por lo que hoy sabemos de este germen, no sería más que un vulgar estafilocócico con fuerte actividad toxígena.

Este punto de vista de la función agresiva de los microbios, constituye actualmente, la preocupación de los trabajadores dedicados al estudio de las actividades microbianas, porque con ello se aclaran muchas incógnitas de su patogenia.

La función tóxica del estafilococo es de conocimiento reciente, por la sencilla razón de que no se acertaba a obtener estos venenos por los procedimientos usuales del laboratorio.

Ha sido preciso colocar el estafilococo en una atmósfera de CO_2 , de concentración determinada, para recoger con facilidad los interesantes productos del metabolismo de este microbio, que constituyen su compleja toxina, que juntamente con otras substancias de poder agresivo, explican la variedad de los procesos patógenos que ocasiona.

La actividad funcional de la toxina estafilocócica, radica en su poder hemolítico, necrótico y letal.

Todas estas actividades se verifican y miden fácilmente con la experimentación en animales de laboratorio.

Interesa destacar, por su importancia en el mecanismo de la muerte, la función letal, que parece debida a degeneración del miocardio que provoca.

Sabido esto, es fácil comprender por qué en la mamitis gangrenosa de la oveja, se produce la muerte en un elevado porcentaje, sin que el microbio traspase los límites de la glándula mamaria. El microbio, al colonizar abundantemente en la mama, envía su toxina a la circulación general, provocando por este sólo hecho, la muerte por lesión del miocardio. Este mecanismo explica el por qué de los cadáveres de esta morbosidad, no se aísla el microbio más que de la mama. Las siembras de otros órganos y tejidos casi siempre son negativas. Este hecho había sido comprobado ya por Nocard. Por lo tanto, tenemos que descartada la septicemia estafilocócica, un proceso tóxico explica el desenlace fatal.

Apoya este punto de vista, la observación de como evolucionan clínicamente los enfermos. Vemos que aquellas ovejas que presentan una necrosis aguda, por lo común no mueren, concretándose el proceso en la pérdida de la mama. En este caso, la función necrótica de la toxina obliteró los capilares tanto arteriales como venosos, impidiendo el paso de los venenos que fabricaba la mama a la circulación general, y con ello las lesiones se limitan a los tejidos de esta glándula.

Claro que todo esto no responde a resultados matemáticos, pues en biología no siempre es fácil recoger todos los datos del problema.

He aquí otra razón en apoyo de este criterio patogenético: sabemos que la mamitis gangrenosa únicamente se presenta en animales en período de lactancia, es decir, con la glándula mamaria en actividad funcional.

Y se da el caso de que en este ambiente, el estafilococo encuentra todos los elementos necesarios para producir su toxina. Los hombres de laboratorio se han ingeniado para dar al estafilo, en sus cultivos *in vitro*, los elementos que precisa para elaborar la toxina, aminoácidos, atmósfera de carbónico, etc. Pues bien, todo ello se encuentra en la leche, y en la mama encuentra el carbónico, que era hasta hace poco, el escollo de los investigadores.

Como veis, la mama en período de actividad, constituye un medio de cultivo ideal para que el estafilococo produzca sus venenos, y con ello nos podemos explicar fácilmente el mecanismo de la gangrena local y de la muerte a distancia. Una prueba clara de ello, la tenemos en el hecho de que este microbio inoculado en otro tejido, no produce lesión gangrenosa importante, y es incapaz de provocar la muerte. Le falta en esta ocasión el medio de cultivo apropiado.

Estas consideraciones, unidas al comportamiento experimental de la toxina obtenida con estafilococós de mamitis, aportan una luz definitiva en el mecanismo de la patogenia de la mamitis gangrenosa.

Este síndrome caracteriza el foco, a partir del cual se desarrollará la toxemia mortal.

Por lo tanto, la mamitis gangrenosa de las ovejas y cabras, sería una toxo-infección, localizada en la mama, y producida por un estafilococo.

El señor Vidal Munné fué muy aplaudido y felicitado al final de su interesante disertación. El Presidente, señor Puigdollers hace un elogio de la misma y se congratula en nombre de la Junta de Gobierno y del Colegio en general, de la reincorporación al marco de nuestras actividades del compañero Vidal Munné, uno de los valores más destacados de la Veterinaria actual.

Una sola cápsula



VITAN
cura la
DISTOMATOSIS-HEPATICA

del ganado **lanar,**
vacuno y **cabrío**

Laboratorios I. E. T. - Avenida José Antonio, 750 - BARCELONA

INFORMACIÓN OFICIAL

Ministerio de Agricultura

ORDEN de 19 de septiembre de 1947 sobre vacunación obligatoria contra la fiebre aftosa de los animales receptibles que en sus pastoreos establezcan contacto con el ganado francés.

Ilmo. Sr.: Como complemento a las medidas dictadas por este Ministerio, con fecha 30 de noviembre de 1946 (*Boletín Oficial del Estado* de 17 de diciembre), para combatir la epizootia de fiebre aftosa que ataca a nuestra cabaña y evitar que nuevas invasiones de virus de naturaleza distinta al identificado en nuestros animales enfermos pueda penetrar en territorio español, al propio tiempo que se circunscriba dentro de nuestros límites nacionales la posible progresión de los focos glosopédicos registrados en España, precisase inmunizar contra aquella enfermedad a los animales receptibles que en sus pastoreos establezcan contacto con ganados extranjeros en nuestros límites fronterizos pirenaicos.

En su virtud he tenido a bien disponer lo siguiente:

ARTÍCULO 1.^o Queda condicionado el aprovechamiento de los pastizales comunes con Francia por ganados receptibles a la fiebre aftosa a la previa vacunación profiláctica de los mismos contra dicha enfermedad con vacuna bivalente A-C de la nomenclatura de Waldmann.

ART. 2.^o Los Servicios provinciales de Ganadería de las provincias limítrofes con Francia delimitarán las zonas donde aquella medida haya de practicarse obligatoriamente. Interin se establezca un cordón sanitario antiglosopédico a lo largo del perímetro nacional pirenaico, esta medida se limitará únicamente a los ganados receptibles que aprovechen en común pastos con ganado francés, dentro o fuera del territorio nacional, y a aquellos que en sus migraciones puedan establecer contacto con los mismos.

ART. 3.^o No existiendo en los vigentes presupuestos del Estado consignación con que atender a los gastos que esta obligación lleve consigo, interin que por el Gobierno se arbitren los recursos necesarios a este fin, tales gastos serán abonados a prorratoe por los ganaderos dueños de los animales a tratar, de conformidad con lo especificado en la Orden de este Ministerio de 30 de noviembre último.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1947. — REIN.

Ilmo. Sr. Director general de Ganadería.

(*B. O. del E.* de 1.^o octubre 1947).

RESOLUCION del concurso de resultas de traslado de Inspectores Municipales veterinarios de la categoría de oposición, convocado por Orden ministerial de 18 de abril de 1947 (Boletín Oficial del Estado del 22).

Número del Escalafón: 697. — D. Vicente Roca D'Ocon. — Destino que le corresponde: 4.^a Manresa (Barcelona).

Número del Escalafón: 1.158. — D. Miguel Frau Grimalt. — Destino que le corresponde: 4.^a Sabadell (Barcelona).

Número del Escalafón: 1.731. — D. Luis Ojeda Condoy. — Destino que le corresponde: 1.^a Olesa de Montserrat (Barcelona).

Esta resolución tiene carácter provisional durante los quince días siguientes a su publicación, y en estos días se admiten las reclamaciones pertinentes; pasado dicho plazo la resolución de este concurso será firme para las plazas no reclamadas, con treinta días más para la toma de posesión, en la diligencia de cuyo acto se hará constar previamente el cese del anterior destino oficial, sea civil o militar.

Madrid, 23 de septiembre de 1947. — El Jefe de la Sección primera, JUAN CARBALLAL. — V.^o B.^o, el Director general, D. CARBONERO.

Laboratorios «OPOTHEREMA»

SUEROS Y VACUNAS PARA VETERINARIA

Balmes, 430 (Torre) - Teléf. 76932

Despacho y Oficinas:

Puertaferissa, 10, 1.^o - Teléf. 21202

BARCELONA

SECCIÓN INFORMATIVA

Suscripción pro homenaje al Sr. Beltrán

A petición de los iniciadores de la suscripción abierta con objeto de ofrecer un recuerdo a don José M.^a Beltrán Monferrer, con motivo de su cese en la Jefatura Provincial de Ganadería, insertamos, a continuación, la lista de donantes:

	Ptas.		Ptas.
Agustín Brullet	50	Suma anterior	1.235
José Parellada	50	José del Cerro	25
José Sanz Royo	50	Rosendo Puigdemont	25
Alfredo Albiol	50	Agustín Franco	50
Baudilio Aleu	50	José Molist	25
José Riera Sanllehí	50	Antonio Moragas	50
José Sèculi	50	Eudaldo Sala	25
Francisco Pedro	50	Julián Cavaller	50
Alfonso Carreras	25	Juan Riera	25
María Teresa Bonilla	25	Antonio Génova	50
Ramón Vilaró	25	José Rius	50
José Pascual	25	Julián Isasi	25
Miguel Gorrias	25	Francisco Casademunt	25
Eduardo Monistrol	50	Ramón Carrera	50
Arsenio de Gracia	50	Ernesto Abadal	50
César Agenjo	50	Luis Cornet	25
Dario Funallet	25	Luis Bodoy	25
Angel Sabatés	50	Antonio Azcona	25
Jaime Gras	25	Juan Planas	25
Salvador Riera	25	Juan Pallí	50
José M. ^a Villarig	25	Rafael Jaén	25
Leandro Escasany	25	Jaime Torras	50
Jesús Giménez	25	Sandalio Elía	25
José Riera Gustá	50	Francisco Centrich	25
Juan Homedes	25	Juan Centrich	25
Antonio Riera	25	Benito Carbó	25
Teodoro Insa	25	Salvador Carol	25
Joaquín Jiménez	50	Luis Roca	50
Alberto Brugal	25	Jaime Mauri	50
Manuel Viñas	30	Cristóbal Salas	50
Fernando Amela	10	Francisco Salas	50
Félix Bernal	10	José Méndez	25
Luis Camacho	10	Félix Mestres	15
Armando Cuello	25	Rafael Tréllez	50
Juan Torrent	25	Jaime Corominas	50
José M. ^a Puell	50	José Fernández	25
<i>Suma y sigue</i>	1.235	<i>Suma y sigue</i>	2.475

	Ptas.		Ptas.
<i>Suma anterior</i>	2.475	<i>Suma anterior</i>	3.075
José Ballesta	25	Clemente Farrás	50
Antonio Margeli	25	José Colomer	25
José Vidal Munné	25	Eladio Gómez	15
Rogelio Martínez	25	Pablo Vidal	25
Antonio Concellón	25	Antonio Martí	25
José Blanchart	50	José Llobet	25
Antonio Gurri	50	Angel Torres	50
Aniceto Puigdollers	50	Francisco Sánchez	25
Juan Bages	25	Lorenzo Viso	20
Agustín Villa	25	Ildefonso Baucells	50
Antonio Turón	50	Joaquín Folch	25
Esteban Trull	50	Alejandro Mora	10
Antonio de las Comas	50	Alberto Vila	50
Adolfo Vives	50	<i>Suma total:</i>	3.470
Miguel Frau	25		
José Llargues	25		
Sebastián Alonso	25		
<i>Suma y sigue</i>	3.075		

Don José María Romero Escacena, ha contribuido con su trabajo y su arte en la confección del pergamo otorgado al homenajeado.

Retiro del General Sobreviela. — Por precepto reglamentario de edad ha sido retirado del servicio activo el primer General Veterinario, Exmo. Sr. D. Vicente Sobreviela Monleón. A la par, se le concedía la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco y, posteriormente, se le otorga la Gran Cruz de la Orden del Mérito Agrícola.

Por sus dotes personales de caballerosidad, inteligencia, trabajo, carácter intachable, entusiasmo profesional, etc., el señor Sobreviela se había granjeado la simpatía, estimación y respeto de la clase en general. El Colegio Nacional queriendo rendir un tributo de admiración al General Sobreviela ha acordado instituir un premio anual para estudiantes que llevará su nombre.

Felicitamos al señor Sobreviela por las distinciones, tan merecidas, de que es objeto, deseándole larga vida y un amable retiro en el que, no lo dudamos, intervenga, todavía, en los asuntos de nuestra profesión, para bien de la misma y de la Patria.

Nuevo General Veterinario. — Ha ascendido al cargo de General del Cuerpo de Veterinaria Militar el, hasta ahora coronel, Exmo. Sr. don Reinerio García de Blas, persona, también, de grandes dotes de carácter científico y méritos personales.

Felicitamos al señor García de Blas por su merecido ascenso.

Aviso. — La Jefatura provincial de Sanidad Veterinaria pone en conocimiento de nuestros compañeros que, a partir del día 15 de noviembre próximo regirá el siguiente horario:

El Inspector provincial recibirá visitas de 12 a 1 los lunes, miércoles y viernes y de 10 a 1 los jueves.

El Inspector de Zona de 10'30 a 1 los martes y sábados.

Para los asuntos administrativos todos los días a las horas de costumbre.

VIDA COLEGIAL

Alta. — D. Alfonso López del Valle, Inspector Municipal Veterinario interino de San Fructuoso de Bages (incorporado).

Necrológicas. — Ha fallecido recientemente nuestro compañero de esta provincia don Jaime Corcoy Juanola, que durante largos años ha venido ejerciendo la profesión en La Pobla de Lillet, pasando posteriormente a Malgrat y últimamente había sido nombrado para Calella.

Reciba su familia la expresión de la profunda condolencia de nuestro Colegio por la pérdida sufrida.

También ha ocurrido recientemente, en Zaragoza, el fallecimiento del veterinario don Arturo Gil Yuste, padre político de nuestro compañero de La Garriga, don Rosendo Puigdemont.

A sus familiares todos les hacemos presente el testimonio de nuestra condoleancia.

Bodas. — Han contraído recientemente matrimonio, en Barcelona, los compañeros, don Angel Alfonso López, de esta ciudad y don José Blanchart Serra, de Santa Perpetua de Moguda, con las distinguidas señoritas doña Josefina Morlans y doña Elvira Pujols, respectivamente.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Donativo para la Biblioteca del Colegio. — Nuestro compañero, el veterinario municipal de Barcelona, jubilado, don Esteban Trull, ha tenido la gentileza, que agradecemos, de hacer donación a la Biblioteca de nuestro Colegio de cinco obras de veterinaria, cuya relación insertaremos en momento oportuno, en la Sección correspondiente.

Reuniones de la Junta de Gobierno

Acta de la sesión celebrada el día 4 de septiembre de 1947

A las cinco de la tarde se reúne la Junta de Gobierno en el local social, bajo la presidencia de don Aniceto Puigdollers Rabell, y formada por don Alfredo Albiol Gas, don Antonio Riera Adroher, don José María Séculi Brillas y don Alfonso Carreras Bénard.

Abierta la sesión el secretario don Alfonso Carreras, da lectura a las actas anteriores, que son aprobadas.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Junta por el reciente fallecimiento de don Angel Pérez Zubizarreta, Inspector Municipal Veterinario, interino, de Tarrasa.

Igualmente se acuerda hacer constar en acta el sentimiento por la catástrofe de Cádiz y contribuir con 500 pesetas a la suscripción abierta por el Gobierno Civil pro damnificados de dicha ciudad.

Se acuerda adquirir cinco libros de texto, de la hija del fallecido compañero señor Moreno Nieto (e. p. d.), para la biblioteca del Colegio.

Se acuerda aumentar a 3 pesetas diarias la cantidad asignada a la mujer encargada de la limpieza del Colegio.

Se da lectura a un escrito-circular del Colegio Nacional en el que se dispone la sustitución, a partir del día 15 del actual, de los sellos del Colegio de Huérfanos y de los Colegios Provinciales por el sello único, confeccionado por el Colegio Nacional, en las condiciones que en el mismo se expresan y de acuerdo con las instrucciones que se detallan. Teniendo en cuenta estas instrucciones la Junta estudia y aprueba las nuevas tarifas a que habrán de venderse las guías y demás documentos oficiales.

El señor Presidente da cuenta a la Junta de la detención efectuada por la policía, a instancias del Colegio Nacional, de un sujeto que se presentaba como delegado de dicho Superior Organismo y solicitaba una carta de presentación del Colegio con fines aparentemente publicitarios.

Cumpliendo órdenes del Colegio Nacional la Junta acuerda y lamenta tener que devolver a Madrid los recibos del Colegio de Huérfanos pendientes de pago de los colegiados don Francisco Barriga Busquets, de Badalona y don Heriberto Feliu Pujadas, de Barcelona, que no obstante la insistencia con que ha sido reclamado su pago y facilidades dados al mismo por la Junta, no ha sido posible su cobro.

La Junta estudia y aprueba el programa de los actos a realizar con motivo de la Festividad de San Francisco de Asís, entre los que figura el homenaje, ya acordado, a don José M.^a Beltrán Monferrer, con motivo de su ascenso y cese en la Jefatura Provincial de Ganadería, el reparto de premios y agasajo a los concursantes premiados en los Concursos científicos organizados por el Colegio, y un homenaje de compañerismo y respeto, que en lo sucesivo se rendiría cada año en la mencionada festividad, a los veterinarios jubilados en el transcurso del año.

Se da lectura a un escrito del Colegio de Zaragoza en el que propone se celebre una reunión en Madrid, convocada por el Colegio Nacional, de todos los presidentes de Colegios Provinciales, al objeto de tomar una resolución sobre el Reglamento de Inspectores Municipales Veterinarios. Estando próximo a convocarse las reuniones de Juntas de Gobierno de Colegios Provinciales, coincidiendo con el Congreso de Zootecnia, la Junta entiende que será la ocasión de tocar este tema.

Por último, la Junta acuerda solicitar del Colegio Nacional que en lo sucesivo procure aumentar la cantidad consignada para los premios concedidos por dicho organismo para los trabajos científicos premiados en los Concursos organizados. Y que, de acuerdo con una Circular publicada, cree premios nacionales a los que puedan concurrir los trabajos premiados en los concursos provinciales.

Sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión, siendo la ocho de la tarde.

Acta de la sesión celebrada el día 27 de septiembre de 1947

A las cuatro y media de la tarde se reúne la Junta de Gobierno en el local social, bajo la presidencia de don Aniceto Puigdollers Rabell, y formada por don Alfredo Albiol Gas, don Antonio Riera Adroher, don José M.^a Sèculi Brillas y don Alfonso Carreras Bénard.

Abierta la sesión, el secretario don Alfonso Carreras da lectura al acta anterior que es aprobada.

Se acuerda conste en acta el sentimiento del Colegio por el reciente fallecimiento del compañero de Malgrat don Jaime Corcoy Juanola (e. p. d.).

Se procede, a continuación, a la apertura de las plicas de los Concursos organizados por el Colegio, cuyos trabajos han sido favorablemente dictaminados por los Jurados correspondientes. De acuerdo con las propuestas respectivas se concede el *Premio Turró* al trabajo "Contribución experimental a la patogenia de la mamitis gangrenosa

de la oveja”, presentado bajo el lema “Gimbernat” y del que resulta ser autor el compañero don José Vidal Munné; el premio Antonio Darder al trabajo titulado “Contribución al estudio de las intoxicaciones alimenticias. Aclaraciones clínicas sobre el latirismo de los équidos”, presentado bajo el lema “No todas las flores dan fruto, pero no se concibe fruto sin flor”, del que resulta ser autor el compañero don Antonio Martí Morera; el premio Rossell y Vilá, al trabajo “La mula catalana”, presentado bajo el lema “Tagast” del que es autor el compañero don Luis Salvans Bonet y el premio José Farreras, al trabajo titulado “Sugestiones para un control sanitario de la leche pasteurizada”, presentado bajo el lema “Virolai” y del que resulta ser, también, autor el compañero don José Vidal Munné.

La Junta teniendo en cuenta la meritoria labor sanitaria desempeñada por el señor Beltrán, en su dilatada vida profesional, preferentemente en alguna epidemia de triquinosis, acuerda dirigirse al Colegio Nacional en súplica de que se dirija al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación solicitando la Cruz de Beneficencia.

La Junta examina, a continuación, el pergamo confeccionado por el compañero don José M.^a Romero Escacena, en obsequio a don José M.^a Beltrán, cuya obra artística el señor Romero Escacena no quiere cobrar, poniendo, de esta forma su talento y su arte como contribución al homenaje proyectado. La Junta acuerda hacer constar en acta su satisfacción por la perfección con que ha sido ejecutada la obra encomendada y concederle un voto de gracias por el entusiasmo y desinterés puesto en su realización.

El señor Séculi habla, a continuación, de la suscripción abierta por un grupo de compañeros que quieren, a su vez, contribuir directamente con un obsequio al señor Beltrán, que le recuerde la satisfacción con que han visto su gestión los compañeros de la provincia, solicitando, en nombre de los iniciadores, que la relación de donantes sea publicada en las páginas de nuestra CIRCULAR mensual. Así lo acuerda la Junta.

A continuación la Junta aprueba el orden del día de los actos a realizar con motivo de la próxima festividad de San Francisco de Asís.

Por último, el señor Presidente lamenta y desea que así se haga constar en acta que por un error de transcripción en la lista de donantes, que publicó la prensa diaria con motivo de la catástrofe de Cádiz, figure nuestro donativo con el nombre de Presidente del Colegio de Veterinarios, en vez de Colegio de Veterinarios.

Y sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las seis de la tarde.

Glosobin-Akiba

EL PODEROZO AUXILIAR EN LA LUCHA
CONTRA LA

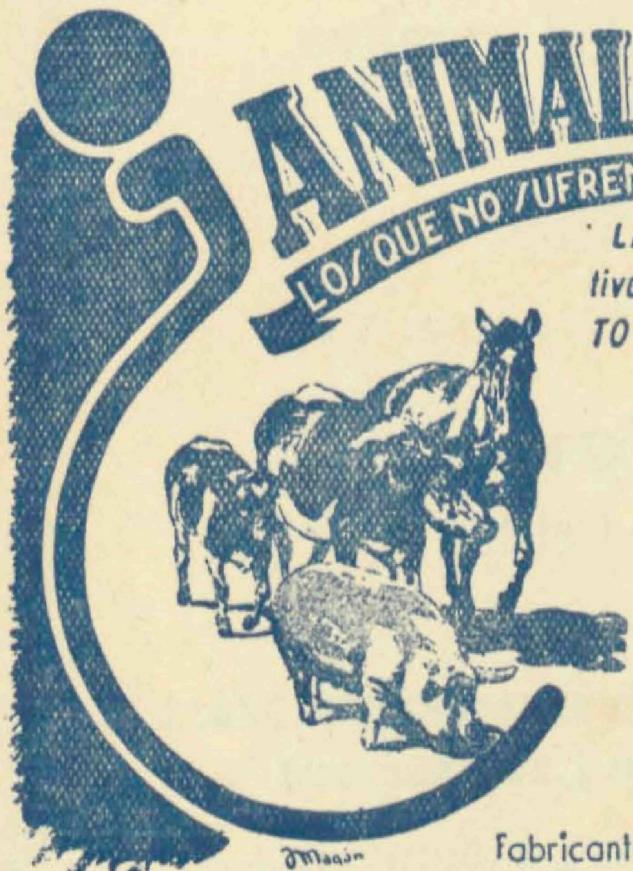
Glosopeda



GLOSOBIN-AKIBA es un nuevo antiséptico, carente de toxicidad para el tratamiento en seco de las lesiones de la GLOSOPEDA (Estomatitis aftosa), ESTOMATITIS ULCEROSA DE LAS CABRAS Y OVEJAS (BOQUERA) que ocasiona ulceraciones en la lengua, encías y paladar, ACTINOMICOSIS, HERIDAS SUPURADAS, MATADURAS DE LA CRUZ, QUEMADURAS, ULCERAS INTERDIGITALES y FLEMONES DEL REMO, ARESTINES, HERPES y OTRAS AFECCIONES SIMILARES, HERIDAS QUIRURGICAS Y DE CASTRACION
DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Elaborado por el LABORATORIO AKIBA, S. A.
POZUELO DE ALARCÓN (MADRID)

Al servicio de la Veterinaria y la Ganadería



ANIMALES SANO/ Y PRODUCTIVOS?
Lo que no sufren ENFERMEDADES GÉNTALES

LA RETENCIÓN DE SECUNDINAS y Trastornos consecutivos al Parto, ENDOMETRITIS, ESTERILIDAD, EL ABORTO en sus distintas modalidades etc., se eliminan y

previenen con

Vacalbin

Poderoso auxiliar del Veterinario Clínico,
que le proporciona los mas rotundos éxitos

Venta en todas las
Farmacias

Fabricantes: Laboratorio AKIBA, S.A. - Pozuelo de Alarcón -
(Madrid)

Informes por el Delegado Regional: ANTONIO SERRA GRACIA - Ancha, 25, 1º, 1º - Tel. 12387 - BARCELONA



Nuevo antihelmíntico sintético

FENOTIAZINA “GEIGY”

Especial para Veterinaria

Indicado en las verminosis del caballo, rumiantes, cerdos, aves, etc.

Empleo cómodo y práctico.
Sin intolerancias ni peligros.
Máxima seguridad curativa.

PREPARADO POR EL

Departamento de Veterinaria de

J. R. Geigy S. A.

BASILEA (Suiza)

Soliciten muestras y literatura a LABORATORIOS PADRÓ, S. A.
Paseo Emperador Carlos I, 206 (Barcelona)

Concesionarios exclusivos de J. R. GEIGY, S. A.